



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 22 de mayo de 2015.

Expte N° 8286/03 cuerpo III

RESCD-EXA N° 357/2015

VISTO la RESD-EXA N° 231/2015, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 8 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/5/2015, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 231/2015 mediante la cual se aprueba el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 661/14, por el cual la **Lic. Ana María Aramayo** - D.N.I. N° 17.355.332, obtuvo la calificación de 8(ocho) Muy Bueno, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado "*Convección natural turbulenta en apilamientos de recintos prismáticos de sección transversal trapezoidal calentados por abajo*", el que desarrolló bajo la dirección del Dr. Luis Cardón.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la Lic. Ana María Aramayo, al Director de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mag. **MARÍA TERESA MONTERO LARocca**
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. **CARLOS EUGENIO PUGA**
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa